

**H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS S.L.P.**  
**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA**  
**N.º DE OBRA: MV-SD01/001/2023**

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí a los **29 DIAS DEL MES DE MAYO** siendo las **10:30** horas, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia municipal de Vanegas, **FUNCIONARIOS PUBLICOS**. Para emitir el Dictamen de INVITACION RESTRINGIDA, correspondiente a la obra:

**CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN BOULEVARD FLORES MAGON, EN LA CABECERA MUNICIPAL**

Relativo a la ejecución de obras programadas con el fondo de FISM 2022(Fondo de Infraestructura Social Municipal)

El presente dictamen está regulado por la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con Las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en apego a su artículo 80 y el artículo 36 que menciona lo siguiente

La institución convocante emitirá un dictamen que fundamente y motive el fallo, en el que hará constar el análisis de las proposiciones admitidas, y hará mención de las proposiciones desechadas y los motivos de ello.

Las instituciones podrán contratar obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante alguno de los siguientes procedimientos pertinentes:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas, o
- III. Adjudicación directa.

1º En tiempo y forma el departamento de Desarrollo Social recibió las tres cotizaciones de los participantes los cuales se enlistan a continuación.

- SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ
- ING. ANGEL SANTILLAN GAITAN
- ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA.

2º considerando lo anterior se formula el cuadro de resumen de las tres cotizaciones en el cual aparece el importe de los montos de cada participante.

**CUADRO COMPARATIVO**

N.º	NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES	SUBTOTAL \$	IVA \$	TOTAL, DE LA PROPUESTA \$
1	SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ	\$2,025,862.07	\$324,137.93	\$2,350,000.00
2	ING. ANGEL SANTILLAN GAITAN	\$2,091,351.99	\$334,616.32	\$2,425,968.31
3	ING. JUAN JOSE GARAY MENDOZA	\$2,165,507.53	\$346,481.20	\$2,511,988.73









- En función de lo anterior y en relación a la proposición la cual se adjunta a los requerimientos técnicos, legales y económicos requeridos por la convocante ya que la propuesta más baja y con mejores condiciones de trabajo. Se define como concursante ganador a la C. SANDRA GRISEL QUIROZ VELAZQUEZ, con un importe total de \$ 2,350,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

El presente dictamen se firma en el Palacio Municipal de Vanegas a los 29 días del mes MAYO del 2022,  
**OBRA N.º MV-SD01/001/2023**

  
PRESIDENTE  
Made Jesus Torres Ortiz  
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
*Nuestro Compromiso es contigo*

  
SECRETARIO EJECUTIVO  
Eduardo Emmanuel Silva Montes  
ING. EDUARDO EMMANUEL SILVA MONTES.  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
*Nuestro Compromiso es contigo*

  
1.º DO. VOCAL  
Lic. Feliciano Morales Molina  
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA  
SECRETARIO GENERAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA GENERAL  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
*Nuestro Compromiso es contigo*

  
2.º DO. VOCAL  
Lic. Edgar Fernando Puente Robles  
TESORERÍA  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
LIC. EDGAR FERNANDO PUENTE ROBLES  
TESORERO MUNICIPAL  
*Nuestro Compromiso es contigo*

ASESOR  
Lic. Amalia Anahi Mata Estrada  
LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA  
SINDICO MUNICIPAL

  
ASESOR  
Lic. Jaime Tojar Gonzalez  
CONTRALORIA  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
LIC. JAIME TOJAR GONZALEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
*Nuestro Compromiso es contigo*

[Handwritten signatures]